



Foto: Reuters

En algunos proyectos de la refinera Dos Bocas se observó documentación incompleta en procesos de adjudicación.

DOCUMENTACIÓN

Dos Bocas debe aclarar 384 mdp

DE LA REDACCIÓN
nacional@gmm.com.mx

Según la Auditoría Superior de la Federación, en la refinera Dos Bocas se determinaron observaciones por 384.6 millones de pesos.

Con la revisión de las aportaciones al proyecto de la Refinería de Dos Bocas, así como la adquisición de bienes y la contratación de servicios, se constató que Petróleos Mexicanos (Pemex) transfirió 120 millones de pesos a la filial Pemex Transformación Industrial-Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V., encargada de la construcción del proyecto.

En el ejercicio de dichos recursos se observó documentación incompleta (estudios de mercado, propuestas técnicas y económicas y cotizaciones) en 9 procesos de adjudicación asignados directamente por 2.24 mdp. Asimismo, se detectó recurrencia en la entrega tardía de garantías de los contratos de 2 a 226 días.

La ASF detectó que en Dos Bocas falta de amortización de los anticipos otorgados en 2 contratos rescindidos; pagos de rendimientos que no corresponden con los trabajos ejecutados; pagos de carga y acarreo de materiales con rendimientos inferiores a los considerados para el plan.